

# FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE LA PETICIÓN EN LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO A UNA NOTICIA PERIODÍSTICA VIRTUAL

[PRAGMATIC FUNCTIONS OF REQUESTS IN COMMENTARIES MADE BY THE READERSHIP TO AN ONLINE NEWS ARTICLE]

## **Nancy Magdaleno**

holds an MA in Linguistics from Universidad Central de Venezuela, Venezuela. She currently works as a professor and researcher at Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Mailing address: Universidad Simón Bolívar, Departamento de Lengua y Literatura Edif. EGE, piso 3. Valle de Sartenejas, Edo. Miranda, Apartado 89000. Venezuela. E-mail: nmagdaleno@usb.ve

## **Carolina Gutiérrez-Rivas**

holds an MA in Spanish Literature from Kansas State University, United States, and a PhD from the University of Florida, United States. She currently works as a professor and researcher at Universidad Simón Bolívar, Venezuela. E-mail: cgutierrez@usb.ve

## **RESUMEN**

El presente estudio toma como muestra los comentarios que se producen sobre una noticia controvertida publicada en un periódico virtual. El marco teórico se basa en las nociones de Searle sobre la no unidimensionalidad de los actos de habla, y se complementa con lo propuesto por Vanderveken acerca de la brecha que existe entre el significado del hablante y el significado de la oración. Sin embargo, debido al contexto virtual se observa una dimensionalidad distinta a la señalada por los autores respecto a los actos de habla seleccionados para el estudio: los directivos. Durante el análisis se tomaron en cuenta las estrategias de (in)dirección de los hablantes al formular sus ideas u opiniones, las cuales fueron clasificadas según la escala de Blum-Kulka, House y Kasper. Se presupuso que la no existencia de una relación costo-beneficio entre los interlocutores en un escenario virtual tendría alguna influencia a la hora de emitir pedidos, órdenes o ruegos. Los resultados del estudio arrojaron una alta frecuencia de la petición directa con función exhortativa que, a su vez, posee una función de rechazo subyacente a la principal. Esta función de rechazo se encuentra presente además como una doble función de las otras principales.

**Palabras clave:** función pragmática, actos de habla, redes sociales, cibercortesía, sistemas de comunicación

## **ABSTRACT**

The following study takes its data from commentaries made by the audience to a controversial piece of news, posted by a virtual newspaper. The theoretical frame is based on Searle's notions about the non-unidimensionality of speech acts. It is also complemented by Vanderveken's proposals about the existence of a gap between the speaker meaning and the sentence meaning. However, given the virtual context where the utterances are produced, a different dimensionality was observed regarding the directive speech acts. During the analysis, we took into account the (in)direct strategies used by the speakers when expressing ideas or opinions. These were classified according to Blum-Kulka, House and Kasper. It was presupposed that the non-existent cost-benefit relationship between the interlocutors in a virtual environment would be a decisive factor for being more or less direct when making requests, giving orders or making pleas. The results showed a high frequency of direct requests with an exhortative function plus an underlying function of rejection. Rejection was also found as a subfunction of the other types of pragmatic functions.

**Keywords:** pragmatic function, speech acts, social networks, cyberpoliteness, communication systems

## 1. INTRODUCCIÓN

La comunicación, ciertamente, es un fenómeno observable en todo el reino animal; sin embargo, los códigos lingüísticos humanos son atributos únicos de nuestra especie y, como tales, merecen ser estudiados, analizados y descritos en cualquiera de sus facetas. Entre los valores que como seres humanos atribuimos a la actividad de la comunicación se encuentran “comprender e intentar que nos comprendan, hacer partícipe a otro de nuestro espacio interior, buscar la anuencia, cooperación e interés por nuestras causas, influir en conductas ajenas, lograr recompensas afectivas, placer, compañía, entre muchos otros propósitos” (Cabrera & Pelayo, 2002, p. 7).

Son varios los sistemas de comunicación que nos permiten interactuar según las distintas circunstancias, ya sea haciendo uso de nuestras facultades naturales o aplicando la tecnología. Esta última parece mediar, ahora con más frecuencia que nunca, en las expresiones y opiniones del individuo acerca de las condiciones de su entorno. Actualmente, los procesos simultáneos de intercambio comunicacional entre los que cuentan, por nombrar algunos, el teléfono y la Internet eliminan los obstáculos del tiempo y el espacio y permiten una interacción sincrónica y múltiple. Las nuevas generaciones dependen de y, a su vez, nutren los sistemas de comunicación que conforman soportes ya integrados a la vida cotidiana, tales como el correo electrónico, el chat, los foros virtuales y los distintos espacios en la red hechos para comunicarse. El ciberespacio, o ese lugar virtual en el que es posible compartir de manera instantánea y perdurable, ideas, inquietudes y deseos, se constituye así en una “cosmovisión en proceso de consolidación, que permite mirar y mirarse dentro de una nueva configuración sociocultural” (García, 2009, p. 3). Internet es, sin duda, el ejemplo modélico de tecnología desarrollado para satisfacer la necesidad de comunicación del ser humano, es un punto de encuentro con otro(s) en un tiempo y en un espacio virtual, para poder compartir información, comentar la vida, permitirse sentir, en síntesis, *interactuar*. (cf. Fraca, 2006).

Si consideramos que “todo acto de comunicación deja una huella profunda en el orden del mundo” (Cabrera & Pelayo, 2002, p. 43), podremos sustentar allí la importancia del presente estudio. En él, nos encargamos del uso del lenguaje en relación directa con los actos de habla, los cuales en el espacio virtual resultan ser acciones comunicativas. En tal sentido, Mey (2001, p. 95) establece que los actos de habla son acciones verbales que ocurren en el mundo. Al expresar un acto de habla, se realizan acciones con las palabras: se elabora una actividad que provoca un cambio en el estado existente de las cosas, o al menos esa es su intención.

Este trabajo aborda el tema de la emisión de actos de habla, en especial, las peticiones, en el contexto comunicativo virtual desde una modalidad nueva (o al menos poco explorada) y distinta a las más estudiadas en las recientes investigaciones sobre cortesía virtual, entiéndase correo-electrónico, chat, redes sociales y foros en línea (cf. Gálvez, 2005; González, 2011; Mariottini, 2006; Moral & García, 2003; Placencia, 2011; Sánchez, 2008 entre otros). Nos referimos a los comentarios del público a la noticia difundida en un periódico en línea, una categoría que, a diferencia de las mencionadas, tiene una vigencia que se circunscribe al momento en el que se produce y permite a sus usuarios, por medio de actos de habla no literales, expresar emociones, opiniones y deseos subyacentes al acto de habla literal. En otras palabras, nos proponemos mostrar que, en el contexto seleccionado, se emiten enunciados directivos cuyo significado implícito, o no literal, no simplemente se limita a la petición, sino que cumple funciones pragmáticas distintas (por ejemplo: ironía, admiración, rechazo, entre otras).

Los comentarios que se producen sobre las noticias publicadas en este periódico virtual tienen una vigencia de veinticuatro horas o menos (dependiendo del tiempo que dure la noticia en línea) y solo surten efecto al momento de producirse, dada la naturaleza cambiante del soporte en línea o del contenido mismo de la noticia. Si existe algún tipo de discurso anterior y similar a este sería lo

que, previo a la época de Internet, se conocía como las cartas al editor: “una modalidad de periodismo participativo que permit[ía/e] el establecimiento de vínculos comunicativos entre los lectores, los medios periodísticos y los demás actores del espacio público de discusión” (Cuvardic, 2008, p. 101). Sin embargo, es importante acotar que, aunque tanto en los comentarios a una noticia de un periódico virtual como en las cartas al editor el enunciador emite su opinión sobre la problemática social del momento, las dos categorías no son del todo iguales. La diferencia fundamental radica en que el comentario realizado a la noticia publicada en un diario virtual no está dirigido específicamente al editor o empresa encargada del portal periodístico, sino a los lectores de la noticia o, incluso, a los protagonistas de la noticia. Además, los comentarios de los foristas se publican con mayor rapidez. En la noticia que analizaremos, hemos encontrado ochocientos treinta y un comentarios, todos dirigidos a los lectores o al personaje involucrado en el hecho noticioso y no a la institución que emitió la noticia. Asimismo, los comentarios se realizan en el momento y no son sometidos a un proceso de envío, recepción y (pre)selección para aparecer en una columna que será publicada en una fecha bastante posterior a la noticia. El periódico escogido, sin embargo, exige un período de espera de minutos antes de publicar el comentario, para asegurarse de que no presenten mensajes *ofensivos y violentos*.

En un intento por describir la intención de los participantes en este tipo de eventos discursivos escritos, queremos dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las distintas funciones pragmáticas que cumple el acto de habla directivo en un comentario a una noticia periodística virtual?

2. ¿A través de qué estrategias (directas o indirectas) son expresadas con más frecuencia tales funciones?

## 2. MARCO TEÓRICO

Nuestro enfoque para realizar el análisis de los comentarios a la noticia periodística virtual se basa en la teoría de los actos de habla, cuyo origen se remonta a la tradición británica iniciada por Austin (1962) y continuada por colaboradores cercanos como Searle (1969, 1977). Quizá la aseveración más contundente de Austin (1962) que revolucionó el área de la pragmática fue: “*decir algo es hacer algo*” (p. 12; nuestra traducción). El investigador clasificó los actos de habla de acuerdo con su fuerza ilocutiva<sup>1</sup> en cinco grandes grupos: *judicativos*, con los que se emite un juicio sobre algo; *ejercitativos*, con los que se ejercita potestad, derecho o influencia; *compromisorios*, con los que el hablante se compromete a hacer algo o anuncia su intención de hacer algo; *comportativos*, que están relacionados con el *comportamiento social*; y *expositivos*, que ponen de manifiesto cómo las expresiones encajan en un argumento o conversación. Según Mey (2001, p. 119), Searle posteriormente encontró algunas fallas en la taxonomía sobre los actos de habla desarrollada por Austin, alegando que no estaba concluida y que era a veces inconsistente, por lo que decidió fundar las bases para un mejor procedimiento clasificatorio. La definición que Searle (1969) da a los actos de habla es la siguiente: “las unidades básicas o mínimas de la comunicación lingüística” (p. 16).

Asimismo, Searle se encargó de enfatizar que la unidad lingüística de la comunicación no era, como se había pensado todos esos años, el símbolo, la palabra o la oración, sino la producción de todos ellos combinados en la emisión de un acto de

<sup>1</sup> Los actos de habla poseen un efecto locutivo (p. ejemplo: si un hablante dice la frase “hace frío” sin implicar amenaza, promesa o deseo de que algo cambie a su alrededor, está emitiendo un acto de habla locutivo). Si el hablante produce dicho acto de habla con intenciones de obtener algo de su(s) interlocutor(es), se dice que el acto de habla acarrea fuerza ilocutiva. Existe fuerza ilocutiva en un acto de habla como “hace frío” si el hablante tiene la intención de que alguien le preste un abrigo, por ejemplo, al decir estas palabras. Por último, el acto de habla tendrá un efecto perlocutivo si el hablante logra que su interlocutor le ayude a conseguir su objetivo, en este caso, prestarle un abrigo.

habla, el cual puede tener forma de afirmación o pregunta y usarse para dar instrucciones, pedir cosas, dar las gracias, etc. Su taxonomía incluye actos de habla *representativos*, *compromisorios*, *expresivos*, *declaraciones* y *directivos*. Los directivos son intentos por parte del hablante de lograr que el oyente haga algo y es esta categoría el objeto de análisis de este estudio. Cabe destacar que Searle fue el primero en reconocer que los actos de habla no son unidimensionales, y de ahí que algunos sean considerados *indirectos*<sup>2</sup>.

Esta noción es, de hecho, clave para el análisis de los enunciados de la presente muestra ya que, para Searle, el acto de habla resulta de la combinación de dos actos, uno principal o primario, que será el acto ilocutivo, y uno secundario, que acarrea la forma y por medio del cual se efectúa el acto primario. Según expresa Mey (2001), “los actos de habla pueden usarse de maneras que tienen poco o nada que ver con lo que ‘realmente’ buscan” (p. 11). Es decir, para obtener la interpretación correcta de un acto de habla indirecto, el oyente debe reconstruir el significado del enunciado (cf. Haverkate, 1988).

Si bien la teoría de Searle ha sido estudiada y comprobada hasta la saciedad, nuestro análisis intenta sacar a la luz que la combinación de los dos actos que integran el acto de habla (principal y secundario) no necesariamente produce un solo significado a ser reconstruido por el interlocutor, sino que en ellos puede subyacer más de un significado. Nuestro objetivo es mostrar que, en el caso de los comentarios a la noticia periodística virtual que conforman nuestro corpus, también hay actos de habla directivos cuyas funciones implícitas no son estrictamente las de pedir algo, sino expresar los distintos estados de ánimo o emociones del hablante.

Explican Ferrer y Sánchez (2002, p. 129) que los actos de habla exhortativos, que corresponden a los llamados por Searle actos directivos, no siempre

requieren una respuesta verbal, pero tienden a suscitar una reacción del interlocutor. Entre las acciones que pertenecen a esta clase se incluyen ordenar, mandar, requerir, pedir y otros. Para estas autoras, desde el ángulo de la intencionalidad, unos actos son más exhortativos que otros, unos tienen más fuerza impositiva que otros. Infiere en ello la relación costo-beneficio; en los primeros, el beneficio apunta hacia el que pronuncia el enunciado (mandato, pedido, ruego), mientras que los segundos están encaminados a favorecer a quien los recibe (consejo, recomendación). Se infiere que en el tipo de enunciado escogido para este estudio no existe en sí una relación costo-beneficio, ya que los interlocutores, en teoría, no se conocen ni interactúan frente a frente; por ello, las razones para emitir pedidos serán otras y estos tendrán funciones que no siempre apunten (exclusivamente) a lo exhortativo.

Para llevar a cabo el estudio de las distintas funciones pragmáticas que puede contener el acto de habla de la petición como acto directivo, nos guiaremos, en parte, por lo propuesto por Searle (1969) y, a su vez, por Vanderveken (1997). Este último afirma, igualmente, que en la conversación ordinaria el significado del hablante es, a menudo, muy distinto del significado de la oración. Los autores proponen que en oraciones como “hace frío” se entiende la literalidad de lo percibido por el hablante en cuanto a la temperatura, pero también estaría enviando el mensaje de que desea que *alguien* haga *algo* para que se le quite el frío (cierre la ventana, le preste un abrigo, etc.). No obstante, nuestro análisis pretende mostrar que los significados implícitos de un acto de habla directivo no solo se limitan a pedir algo. La misma oración de “hace frío” bien podría entenderse como un comentario irónico si el hablante se encuentra en un sitio caluroso y quiere hacerlo notar a tono de broma o con molestia, o podría tener sentido metafórico si se está haciendo referencia a una circunstancia de la vida, etc. En este sentido, aducimos que el contexto virtual en

<sup>2</sup> Para medir la (in)dirección del acto de habla con forma de petición de nuestra muestra, nos guiaremos, sin embargo, por una taxonomía más reciente, como lo es la de Blum-Kulka, House y Kasper (1989), la cual se explica más adelante, en la sección Metodología.

que se producen los enunciados escogidos para este estudio será clave para que los actos de habla tengan, además de forma y significado exhortativo, otras funciones pragmáticas.

Vanderveken (1997, p. 5) explica que los actos de habla no literales tienen propiedades importantes. Primero, son *cancelables* contextualmente; esto quiere decir que los hablantes podrían usar las mismas oraciones en otros posibles contextos sin tener la intención de ejecutar las acciones expresadas a través de estos actos de habla no literales. En otras palabras, una interrogante como “¿Puedes pasarme la sal?” es cancelable porque puede tratarse de una simple pregunta sobre la disponibilidad física del oyente de pasar la sal sin contener la intención subyacente por parte del emisor de requerir la sal. Los actos ilocutivos no literales pueden ser, incluso, cancelados explícitamente. Segundo, los actos de habla no literales, por lo general, tampoco son desmontables; si el hablante ha enunciado otra oración que expresa el mismo acto ilocutivo literal, en el mismo contexto, también habrá tenido la intención de que se ejecute la acción.

Desde el punto de vista teórico, estas dos propiedades de los actos de habla no literales son importantes para la pragmática formal. Si los actos de habla no literales son cancelables, ciertas condiciones necesitan darse para que el hablante se exprese de forma no literal en un contexto. Cuando estas condiciones no se cumplen en el plano de fondo conversacional, el significado del hablante solo puede ser literal. Es más, si los actos de habla no literales no son desmontables; es decir, son inamovibles, ciertas condiciones relativas a la forma del acto ilocutivo literal y el plano de fondo conversacional deben ser suficientes para que el hablante se exprese de forma no literal en el contexto de un enunciado. Por tanto, establecemos que, en el caso de los actos de habla surgidos a raíz de una noticia periodística virtual, las condiciones provienen del supuesto de que 1) los lectores de dichos comentarios también estarán al tanto de lo que dice la noticia; 2) que una parte de estos lectores estará en contra y otra a favor de la información obtenida de la noticia; 3) como consecuencia se

compartirán ciertos sentimientos, que en el caso de la noticia escogida para el análisis, podrán variar entre la ira, la impotencia, la tristeza o actitudes que reflejen simpatía e, incluso, indiferencia. Estas emociones, solas o combinadas, se verán expresadas a través de los distintos tipos de actos de habla directivos, como lo veremos más adelante.

Partiendo del principio de que cada lengua natural contiene oraciones ilocutivamente inconsistentes, como “hoy no soy yo misma”, que expresan actos no literales que se vencen a sí mismos y que los hablantes no pueden ni siquiera pretender llevar a cabo, se entiende que los hablantes que usan estas oraciones no quieren, en realidad, decir lo que dicen, sino que intentan transmitir otro significado (Vanderveken, 1997, p. 5). Las opiniones escritas como respuesta a la noticia periodística virtual sustentan los postulados de Vanderveken en el sentido de que los participantes emplean un acto ilocutivo secundario en forma de directivo (que se traduce en órdenes o pedidos realizados a interlocutores sobre los que no tienen ninguna autoridad) con el propósito de enunciar un acto de habla ilocutivo primario con la intención implícita de expresar emociones. En este caso, hemos encontrado que las funciones pragmáticas que cumplen las peticiones expresadas por los lectores en sus comentarios varían, como explicaremos más adelante, y están dirigidas a 1) un colectivo que los hablantes entienden como el de sus conciudadanos; 2) a figuras prominentes, como los presidentes Chávez, Kadhafi, la ONU, etc.; 3) instancias espirituales superiores, como Dios y los santos. El contexto de producción de los enunciados está marcado por los acontecimientos del escenario político venezolano. Tal como se recordará, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, sostiene políticas de tendencia socialista y antiimperialista, hecho que lo ha llevado a sostener públicamente su apoyo hacia controvertidas figuras autoritarias latinoamericanas (Fidel Castro), y del Medio Oriente y Libia (Sadam Hussein, Mahmud Abbad, Muamar Kadhafi). Los comentarios a esta noticia reflejan que, entre los lectores que han expresado su opinión sobre los acontecimientos ocurridos con el pueblo libio y la figura presidencial ocupada por Kadhafi, la postura del Presidente

Chávez, en su mayoría, no es bien acogida ni recibe la aprobación de estos participantes.

Por último, nos parece importante destacar nuevamente que es, sin duda, el escenario comunicativo virtual el que determina el alcance de los actos de habla ilocutivos no literales. Decimos esto debido a que la capacidad del interlocutor para entender y producir el acto de habla no literal es, claramente, parte de su competencia lingüística (Vanderveken, 1997, p. 1) y este hecho sobrepasa el mero significado de la oración. Por ello, el oyente —en este caso, el lector del comentario— es capaz de llegar a la conclusión de que un segundo acto ilocutivo no literal, determinado por los hechos relevantes del momento, también se lleva a cabo en el contexto del enunciado. Sin embargo, no podríamos afirmar que este sería el caso si los interlocutores estuvieran frente a frente.

### 3. METODOLOGÍA

La muestra empleada para este estudio está conformada por comentarios realizados por los lectores-foristas del portal web venezolano “Noticias 24” (www.noticias24.com). Este periódico virtual expone información de interés nacional e internacional, y los lectores pueden participar emitiendo juicios y opiniones. La noticia que sirvió para la extracción de la muestra llevó

por título “Kadhafi llama a sus seguidores a ‘ir casa por casa’ y capturar a todas las ‘ratas’ opositoras” (Noticias 24, 2011), fue publicada el 22 de febrero y en ella se explicaban los sucesos ocurridos hasta la fecha de la publicación en relación con la rebelión en Libia luego de la caída de los regímenes de Túnez y Egipto.

El número total de comentarios a la noticia fue de ochocientos treinta y uno. De este número se seleccionaron doscientos once enunciados correspondientes con el total de los actos de habla de petición y se clasificaron según la taxonomía propuesta por Blum-Kulka, House y Kasper (1989). Esta escala es una de las más novedosas y propone medir la (in)dirección del acto de habla a partir núcleo; es decir, del verbo conjugado. Las autoras establecen nueve modos de hacer peticiones que se detallan en la Tabla 1. Los cinco primeros se consideran directos, los dos siguientes corresponden con lo que se denomina indirección convencional, y los dos últimos con la indirección no convencional.

La idea de emplear este tipo de instrumento fue la de medir si el contexto virtual donde se produjeron los actos de habla influye, de algún modo, en la elección de enunciados en forma de petición más o menos directos para expresar emociones. Como se verá, ciertamente los hablantes tenderán a situarse, en gran proporción, de un mismo lado del continuo.

**Tabla 1:** Los nueve tipos de estrategias en una escala de indirección<sup>3</sup>

Nombre de la estrategia	Definición	Ejemplo
<b>1. Modo derivable</b>	Enunciados en los que el modo gramatical del verbo indica la fuerza ilocutiva.	“Déjame en paz” “Limpia ese desorden”
<b>2. Realizativas</b>	Enunciados en los que la fuerza ilocutiva está explícitamente expresada.	“Te estoy pidiendo que limpies ese desorden”
<b>3. Casi realizativas</b>	Enunciados en los que la fuerza ilocutiva se ve modificada por un atenuador (o hedge).	“Me gustaría pedirte que presentaras tu exposición una semana antes”
<b>4. Declaración obligativa</b>	Enunciados que comprometen u obligan al oyente a realizar la acción.	“Va(s) a tener que mover el carro”

<sup>3</sup> La traducción de los nombres de las estrategias en la taxonomía de Blum-Kulka et al. (1989) es de Pérez-Ávila (2005). La traducción de la definición y de los ejemplos es nuestra.

<b>5. Declaración volitiva</b>	Enunciados que destacan el deseo de que el oyente haga algo.	“Deseo/quiero que dejes de molestarme”
<b>6. Fórmulas de sugerencia</b>	Enunciados que contienen una sugerencia.	“¿Qué te parece si ordenamos?”
<b>7. Pregunta preparatoria</b>	Enunciados con condiciones preparatorias y convencionalizadas en cualquier lengua específica.	“¿Podrías limpiar el desorden?” “¿Le molestaría mover el carro?”
<b>8. Alusiones fuertes</b>	Enunciados que hacen referencia parcial al objeto o elemento necesario para la implementación del acto.	“Dejaste la cocina echa un desastre”
<b>9. Alusiones débiles</b>	Enunciados que no hacen referencia a la petición, o a ninguno de sus elementos, pero que se interpretan como peticiones por el contexto.	“Soy monja” (en respuesta a un acoso persistente).

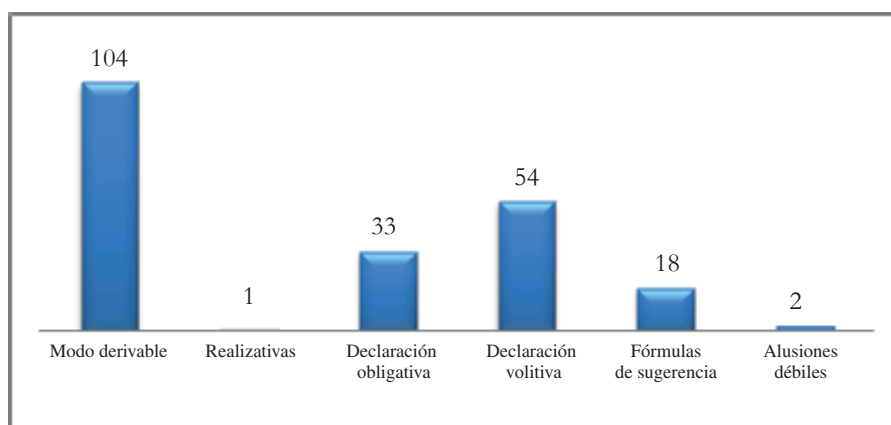
Una vez clasificados los enunciados según la escala descrita se procedió a elaborar los gráficos, cuyos resultados se detallan a continuación con su correspondiente análisis cualitativo.

#### 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De los 211 enunciados, encontramos que 104 corresponden al modo derivable, que es el tipo de petición más directa, ya que posee como núcleo del acto de habla una forma imperativa. En segundo lugar, encontramos 54 muestras de declaraciones volitivas en las que se enfatiza el deseo de que el interlocutor haga algo; seguidos por 33 enunciados en forma de declaración

obligativa que, como se recuerda, contienen un núcleo que implica “deber”. Las fórmulas de sugerencia obtuvieron una frecuencia de 18 casos. Las alusiones débiles, que obtuvieron 2 casos, poseen un núcleo variable que no hace referencia a la petición en sí, pero puede ser interpretable como tal. Por último, hubo un solo caso de petición realizativa y no hubo ejemplos de casi realizativas, preguntas preparatorias, ni alusiones fuertes. Véase en la Figura 1 la distribución de los enunciados hallados en la muestra, según la clasificación de Blum-Kulka et. al (1989). En las próximas líneas comentaremos las estrategias de más relevancia.

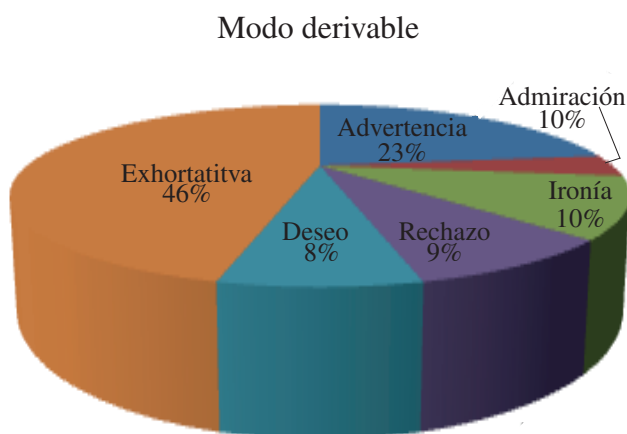
**Figura 1:** Distribución de los enunciados según la taxonomía de Blum-Kulka et al.



4.1 Modo derivable

Los 104 enunciados cuya fuerza ilocutiva se define a través del verbo en imperativo se distribuyeron de la siguiente forma: las funciones pragmáticas de exhortación (E) y advertencia (AD) obtuvieron los porcentajes más altos, con 46 % y 23 % respectivamente. Fueron seguidas, en orden descendente por frecuencia de aparición, las funciones de ironía (I), 10 %; rechazo (R), 9 %; deseo (D), 8 %; y admiración (AM), 4 %.

Figura 2: Funciones pragmáticas expresadas con el modo derivable



Vemos que una función pragmática significativa dentro de esta estrategia es la exhortación (E), muy relativa a la función del mandato. Llama la atención que la mayoría de estas exhortaciones no están dirigidas a un oyente en particular sino a colectivos colectivos generalizados, por lo que se puede suponer que pese a que la construcción es claramente incitativa exigen a un tercero que “haga algo” y están escritas entre signos de exclamación, entre otros) son expresiones que denotan sentimientos de rechazo ya sea hacia la situación planteada en la noticia o a lo que se entiende como “una comparación entre el gobierno libio y el venezolano”. De este modo, vemos cómo las funciones pragmáticas indican una clara disociación entre el acto de habla literal (el mandato) y el acto ilocutivo primario; entre ellas se encuentran la expresión de rechazo (R) y exhortación (E):

1. Venezolanas y venezolanos!!! mirémosnos en ese espejo, en el espejo de estas trágicas horas que está viviendo el pueblo libio [sic]. (E)
2. Ya basta a despertar Pueblo!!!!!!!!!!!! [sic]. (E)
3. Bueno vamos todos a librar su guerra y así seremos todos felices...a lo mejor los escualidos aprenden algo bueno en vez de estar haciendo huelguitas de hambre...[sic]. (E)
4. Que esperan pendejos fusílenlo, para que muera en Libia [sic]. (R)
5. Lanzen una bomba en Libia sacan primero a los mejorcito de los árabes se acabó el problema [sic]. (R)
6. No hables en nombre de los venezolanos...vete para Libia a defender a este asesino y que te echen plomo del bueno...bolsa. (R)
7. Cállate asesino, idiota, basura. (R)
8. Vete que nadie te quiere dictador asesino [sic]. (R)

Nótese que los enunciados que fungen como exhortaciones implican, a su vez, un rechazo hacia la situación vivida en Libia. En 1 y 2, los hablantes hacen referencia directa a los venezolanos a través de los sustantivos *pueblo* o *venezolanas* y *venezolanos* — que evocan el discurso del presidente Chávez cuando se dirige a la nación—, para que aprendan de Libia y se rebelen contra el gobierno actual. El ejemplo 3 llama la atención debido a que el hablante hace alusión a los partidarios de la oposición al gobierno de Hugo Chávez, quienes fueron catalogados por este con el adjetivo *escualidos* porque, según sus impresiones, se trata solo de una minoría. Con este calificativo, y la petición del hablante de unir a todos los venezolanos a la lucha de Kadhafi contra su pueblo (“Vamos todos a librar su guerra”), se extrae que el comentarista es simpatizante del gobierno de turno en Venezuela y siente aversión por los opositores del mismo. En cuanto a los enunciados 6 a 8, clasificados como (R), tenemos que son muestras de desaprobación principalmente hacia las acciones tomadas del mandatario libio en



contra de su pueblo; hacia Chávez, amigo personal de Kadhafi y, en ciertos casos, hacia un comentario expresado por otro forista anteriormente o hacia todo el colectivo árabe. Se observa este rechazo en mandatos contundentemente violentos (“lancen una bomba”, “que te echen plomo del bueno”) y en los calificativos adjudicados a los respectivos líderes o foristas (“asesino”, “idiota”, “basura” “dictador”, “bolsa”<sup>4</sup>).

Como se mencionó, los enunciados de modo derivable también sirvieron para hacer advertencias (AD), expresar ironía (I), deseo (D) y admiración (AM). Los siguientes son ejemplos de comentarios con esas funciones pragmáticas en los que también se puede observar una intención de rechazo hacia el gobierno de Libia, al gobierno de Venezuela y sus partidarios, o hacia los opositores al régimen libio.

1. Que digan maquillen lo que maquillen están raspao como gobierno y van pa fuera, así que ve buscando a quien pegarte, porque la teta se te va acabar [sic]. (AD)
2. Pueblo en general y rojitos también mírense en ese espejo, el tirano utiliza al pueblo contra el pueblo [sic]. (AD)
3. Bueno señor Ghadafi si usted se la da de arrecho salga usted casa por casa como cualquier guapetón de barrio y haber hasta donde llega [sic]. (I)
4. El titular de la noticia me suena familiar, si no fuera porque lo dice Kadhafi pensaría que fue alguna otra persona la que lo dijo... publíquese. (I)
5. Y las focas aplaudiendo, allá en Libia Kadhafi matando al pueblo y aquí en Vzla. Chávez matando al pueblo de hambre y con la inseguridad. Dios auxilio!!! [sic]. (D)
6. Chávez, por favor dile al genocida de tu amigo Cadhafi, a quien le rendistes honores militares

y le regalaste un replica de la espada de nuestro libertador Simón Bolívar. que la devuelva. por cuanto tiene las manos manchadas de sangre de su propio pueblo [sic]. (D)

7. Viva el pueblo libio!! Abajo las dictaduras ya sean de derecha o izquierda! [sic]. (AM)
8. Muerte a los opositores en Libia!!!! [sic]. (AM)

En los ejemplos 1 y 2, las advertencias se observan en los respectivos mandatos. En 1, con la frase “ve buscando a quien pegarte” el hablante se dirige al gobierno libio para que se alíe a otros gobiernos distintos a los que se ampara en la actualidad, así como también le advierte a Kadhafi que deberá abandonar el poder. En 2, a los seguidores del gobierno de Chávez (calificados como “rojitos”), con la orden de “mírense en ese espejo” se les anticipa que, de no adoptar medidas, podrían vivir un escenario parecido al de Libia, en el que su presidente ordenó que sus compatriotas se masacraran entre sí. En el enunciado 3 se hace un llamado a Kadhafi a que realice las acciones de búsqueda y exterminio de los opositores por sí mismo (“salga usted casa por casa”) si es tan “valiente” (“arrecho” en lenguaje vernáculo); la ironía radica en hacer ver que él solo no podría acabar con todos los opositores porque son mayoría. El ejemplo 4, implica una comparación en la que se deja ver que existen similitudes evidentes entre lo que dice Kadhafi y lo que, por referente marcado en los enunciados anteriores, pudiera ser Chávez. El hablante hace la relación entre el discurso de Kadhafi y el del presidente venezolano e insinúa que podría confundirse el estilo de uno con el del otro. El enunciado 5 expresa inconformidad del forista frente a los partidarios de Hugo Chávez en el Congreso conocidos entre los grupos opositores a Chávez como “focas”. En él, el opinante hace un paralelismo entre la matanza con armas de fuego llevada a cabo en Libia y la opresión y pobreza impuestas contra los venezolanos por el mandatario venezolano. Las ganas de obtener

<sup>4</sup> En Venezuela: persona imbécil, lerda.

ayuda son elevadas a Dios (“Dios, auxilio”), aspecto que da a entender que, según este comentarista, a Venezuela, desamparada por sus propias autoridades (de mentalidad escasa: “focas”), solo puede asistirle la divina providencia. Por su parte, el caso 6 muestra un deseo de hacer llegar el mensaje al dictador libio, a través de su amigo el presidente venezolano (“dile al genocida de tu amigo”), de que no es digno de haber recibido como regalo la réplica de la espada del Libertador, por la guerra civil que ha emprendido contra su pueblo. Los ejemplos 7 y 8 muestran admiración hacia los distintos bandos: uno que se ha rebelado contra Kadhafi (“viva el pueblo libio”; “abajo las dictaduras”); y otro que lo apoya por enfrentarse a quienes lo adversan (“muerte a los opositores en Libia”). Este tipo de admiración puede ser traducida, en ambos casos, como rechazo de un bando hacia el otro.

#### 4.2 Declaración volitiva

Con respecto a los 54 casos que expresan la necesidad o el deseo de que el interlocutor lleve a cabo una acción, se observaron las siguientes funciones: rechazo (R), 43 %; deseo (D), 24 %; exhortación (E), 17 %; advertencia (AD), 5 %; e ironía (I), 4 %. Es decir, que en el caso de la declaración volitiva coinciden, solo en parte, la forma o acto de habla secundario, y la función o acto de habla primario, ya que la intención principal de esta estrategia fue también la de expresar rechazo. Veremos a continuación algunos de los ejemplos más sobresalientes de la muestra:

**Figura 3:** Funciones pragmáticas expresadas con la declaración volitiva



1. Ojalá que tu padre Fidel ya no esté para que te den la espalda y te quedes como un náufrago pudriéndote. (R)
2. Arriba el pueblo de Libia fuera el tirano Kadhafi!!! [sic]. (R)
3. Fuera los tiranos. Unidad [sic]. (R)
4. Espero de corazón que las fuerzas armadas de Estados Unidos, ingresen de una buena vez, tiren dos o tres bombitas y acaben con semejante plaga, oremos porque esta alimaña muera de una vez! [sic]. (D)
5. Espero que todo termine de la mejor manera que sea lo que Dios quiera [sic]. (D)
6. Asesino!!!!!! Hasta cuando vas a causar más dolor a ese pobre país!, espero ver muy pronto tu caída!! [sic]. (D)
7. Chávez quiero que sepas y tengas en cuenta que los venezolanos de buena voluntad estamos arrechos [sic]. (E)
8. Solo quisiera saber que está pensando nuestro ilustre genocida ahora que se le abrieron las costuras a su pana libio [sic]. (AD)
9. Qué hombre tan demócrata, con satánicos así, no quiero ni el saludo [sic]. (I)

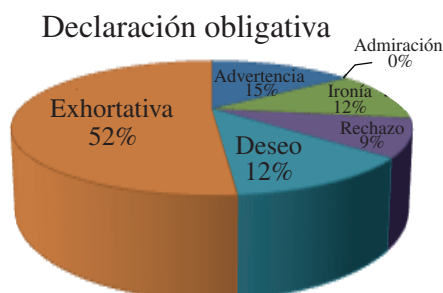
En la muestra, podemos observar que en los enunciados 1 a 3 el deseo de los hablantes, que se ve expresado en estructuras distintas a los núcleos del acto de habla y a pesar de la ausencia de este (“ojalá”, “arriba”, “fuera”, “unidad”), consiste en realidad en esperar que algo malo suceda con Kadhafi, o incluso con Hugo Chávez (ejemplo 1) y los dictadores del mundo en general. Por ello, se deduce que la verdadera intención de los opinantes es manifestar su profundo rechazo por personajes como Khadafi y sus acciones contra su propia gente. Los actos de habla clasificados como (D) en 4, 5 y 6 son evidencia del deseo de los comentaristas de que cese el enfrentamiento entre el pueblo libio y las fuerzas armadas de ese país; todos vienen

expresados principalmente con el verbo *esperar*. En los ejemplos 4 y 6 se refleja además un marcado rechazo hacia la figura de Kadhafi a través del uso de expresiones peyorativas como “plaga”, “alimaña” y “asesino”. La exhortación del punto 7 consiste en llamar directamente la atención del presidente Chávez (“quiero que sepas”), para que tenga en cuenta el malestar y la rabia (“estamos arrechos”) de los venezolanos que rechazan la guerra por la postura del mandatario ante las acciones del dictador libio. Nótese que la frase “venezolanos de buena voluntad” implica distanciamiento y ruptura entre los venezolanos que apoyan la visión de Chávez frente al conflicto y los que se oponen. En el ejemplo 8, la advertencia es muy sutil, puesto que llama a la precaución al presidente venezolano, a quien tilda de “genocida”. Por último, 9 es una cláusula irónica que hace alusión al comportamiento antidemocrático de Kadhafi (“Qué hombre tan demócrata”) y lo categoriza como simpatizante del diablo. Para este hablante, un ser como el dictador libio ni siquiera es digno de la más mínima expresión de deferencia, emoción que, nuevamente, es expresada con una cláusula volitiva (“no quiero ni el saludo”). Se vuelve a evidenciar el rechazo expresado a través de la función irónica.

### 4.3 Declaración obligativa

En los 33 casos de declaraciones obligativas, el orden de las funciones pragmáticas con mayor incidencia en la muestra fueron exhortación (E), 52%; advertencia (AD), 15%; deseo (D), 12%; ironía (I), 12%; y rechazo (R), 9%. A continuación presentamos los ejemplos más resaltantes dentro de esta categoría:

**Figura 4:** Funciones pragmáticas expresadas con la declaración obligativa



1. A todos aquellos que desoyendo la voz de su propio pueblo le caminen a Gadafi, y masacren a los suyos, deben ser juzgados por crímenes de lesa humanidad y les caiga todo el repudio mundial. (E)
2. Hay que buscar a Manuel Rosales para que de clases de valentía y responsabilidad [sic]. (I)
3. Hay que mandarle la carpa que dejó en Venezuela porque creo la va a necesitar en el desierto libio [sic]. (I)
4. Este bicho debe ser apedriado, horcado, fusilado, envenenado, hay que matarlo varias veces para estar seguro...[sic]. (R)
5. Habla de su mismo pueblo como ratones y él es una propia rata q ni debiera de gobernar el país al no querer a sus ciudadanos...otra plaga más que debe de salir del ruedo...[sic]. (R)
6. En Venezuela hace falta la R de rectificación o pasará lo mismo. (AD)
7. Lo que tienen que saber es que los dictadores perpetuos en el poder, tienen fecha de caducidad. (AD)
8. Hay que rogar a todos los santos para que el Sr. Esteban se vaya tranquilo a Cuba, Libia o Rusia pero por favor que se vaya [sic]. (D)
9. Todos los países del mundo deben vivir en democracia... (D)

En los ejemplos con forma de declaración obligativa vemos, como su nombre lo indica, que para los hablantes es una cuestión de “obligación” o “deber” el llevar a cabo las acciones que proponen. A su vez, a través de la expresión de este “deber hacer”, los hablantes logran manifestar ironía, rechazo, deseo, etc. El caso 1 cumple con la función pragmática de la exhortación, puesto que se insta a los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes a recordar y hacer cumplir la pena por violación a los derechos humanos y consumación de crímenes de lesa humanidad. En los apartados

2 y 3 se observa ironía; en el primer caso, el hablante se burla de la situación del precandidato Manuel Rosales (“para que dé clases de valentía y responsabilidad”), quien huyó de Venezuela luego de ser acusado por el gobierno venezolano de malversación, pese a que había prometido cobrar los votos contra Chávez. Por su parte, en 3 se hace alusión a la lujosa carpa que se le tendió al mandatario libio en el patio de un hotel de cinco estrellas en la Isla de Margarita con motivo de la II Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y África en 2009<sup>5</sup>; la burla radica en que, de salir con vida, necesitaría su tienda de campaña para pernoctar después de que el pueblo lo despojara de todos sus bienes. En cuanto a los ejemplos 4 y 5, vemos cómo se manifiesta rechazo y un fuerte repudio en las propuestas que hace uno de los hablantes acerca de las acciones que deben tomarse contra el mandatario libio (“debe ser apedreado, ahorcado, fusilado, envenenado”), así como en los calificativos derogatorios de “rata” y “plaga” que le adjudica el segundo hablante a Kadhafi. El enunciado 6 es una clara advertencia a los ciudadanos venezolanos a cambiar el rumbo en cuanto a la elección de sus gobernantes (“hace falta la R de rectificación”) o de lo contrario el país irá por mal camino; mientras que el ejemplo 7 sirve para prevenir a aquellos líderes que creen que sus mandatos nunca llegarán a un fin. Por último, las cláusulas 8 y 9 expresan el mismo tipo de deseo: la paz. El ejemplo 8 da a entender que el hablante quiere que, llegado el momento, Chávez (a quien no nombra directamente, sino a través del hipocorístico eufemístico “Esteban”, muy común en Venezuela) decida irse de Venezuela sin causar el mismo derramamiento de sangre que Khadafi (“Hay que rogar a todos los santos para que el Sr. Esteban se vaya tranquilo”). En el número 9, se ve reflejado el anhelo universal de alcanzar la democracia en todos los rincones del planeta.

#### 4.4 Fórmulas de sugerencia

Para culminar el análisis, encontramos que las fórmulas de sugerencia, que se expresan con un verbo variable interpretable como petición, cumplen varias funciones en la muestra compuesta por 18 casos, clasificados de la siguiente forma: exhortativas (E), 47%; advertencia (AD), 29%; rechazo (R), 12%; y deseo (D), 12%. Veamos los enunciados a continuación:

**Figura 5:** Funciones pragmáticas expresadas con fórmulas de sugerencia



1. Nadie es propietario de la vida de los demás y si estos dictadores creen que lo son, les recomiendo que lean la historia! [sic] (E)
2. Entonces que entren los estado unidos y la Onu a defender el pueblo indefenso del líbano [sic]. (E)
3. Todo aquel que levante un arma será sentenciado a la muerte ¡y a que esperas Gaddafi, para que te ahorques o te fusiles, son palabras dichas por ti mismo [sic]. (E)
4. Que siga la masacre de civiles, para que vea que no va existir ningún “hueco” en el planeta tierra donde se pueda esconder, que no sea una tumba. (AD)

<sup>5</sup>Según Fitzgerald (2009): “(Kadhafi) tiende a manejar asuntos de estado en carpas, que ha montado en Moscú, París y Roma, entre otras ciudades [...] La carpa era blanca y estaba decorada con tapices que mostraban camellos y palmeras, y amueblada con sofás y mesitas” (pár . 5).

5. Pero cuidado, con lo dormidos que estamos todos. (AD)
6. Siendo él mismo, el gran responsable, que se cumpla la ley! [sic]. (D)

Los ejemplos 1 a 3 muestran fórmulas de sugerencia con la función de exhortación. El primero hace una recomendación a los gobernantes autoritarios a que “lean la historia”, con el fin de que recuerden que no muchos han tenidos finales afortunados. Se percibe una recomendación implícita al presidente libio a detener sus acciones. Los enunciados 2 y 3 hacen llamamientos de distintas naturalezas: tanto a la ONU y los Estados Unidos para proteger al pueblo indefenso ante el mandatario (“que entren a defender al pueblo libio”), como al mismo mandatario para que cumpla con lo que predica y se quite la vida si es necesario (“¿y a qué esperas... para que te ahorques o te fusiles?”). Los apartados 4 y 5 son advertencias que están dirigidas a Kadhafi. En 4 se le indica, a modo de notificación, sobre la imposibilidad de encontrar un refugio o salir con vida como continúe la guerra (“que siga la masacre de civiles, para que vea...”). Mientras que 5 es una advertencia hacia los venezolanos que aún permanecen impasibles ante las alianzas de Chávez y no creen posible la réplica de una estrategia similar en el país. En el último enunciado, el hablante manifiesta su deseo de que el responsable de la situación Libia, el propio líder de ese país, sea tratado según las leyes (“que se cumpla la ley”).

## 5. DISCUSIÓN

Según lo expone González (2011), las redes sociales, los blogs de opinión, y los foros anexos a noticias de prensa, etc., son elementos de la llamada web colaborativa “que contribuyen a la gestación de un fenómeno novedoso y dan voz a miles de hablantes que se sienten libres para opinar y mostrar sus inquietudes ante diversos fenómenos [...]” (p. 94). Al proponernos analizar una muestra amplia de comentarios hacia una noticia periodística virtual controvertida, hemos comprobado que para expresar sus opiniones en este tipo de contexto donde se excluye el cara

a cara, los hablantes con frecuencia recurren a actos de habla directivos en forma de petición que llevan implícitos, además del pedido en sí, distintas funciones pragmáticas. En este sentido, encontramos una clara diferenciación entre lo que es el acto de habla primario (verdadero significado del hablante) y el acto de habla secundario (forma bajo la cual se produce ese significado). Retomaremos ahora nuestras dos preguntas de investigación iniciales para darles respuesta:

1. ¿Cuáles son las distintas funciones pragmáticas que cumple el acto de habla directivo en un comentario a una noticia periodística virtual? Recordemos que las teorías en las que nos basamos son las de Searle (1969), quien propuso que los actos de habla no son unidimensionales y transmiten ideas de modo indirecto, y de Vanderveken (1997), quien afirmó que los actos de habla no literales son oraciones ilocutivamente inconsistentes. Sin embargo, luego de observar la muestra y realizar el respectivo análisis concluimos que no solo quedan comprobadas dichas teorías, sino que en el caso que nos compete, y en el escenario comunicativo virtual, hemos encontrado que la distinción entre el acto de habla primario y secundario tiene una dimensionalidad distinta a la señalada por Searle y Vanderveken, ya que no solo existen actos de habla secundarios directivos cuya función primaria es pedir o requerir algo del oyente. También existen actos de habla secundarios en forma de directivos cuyo propósito es expresar sentimientos, emociones y puntos de vista ante distintas situaciones. En otras palabras, la forma del acto de habla directivo puede perfectamente asociarse a una petición, pero en adición puede acarrear un acto de habla primario expresado con mecanismos tales que cumplan funciones pragmáticas distintas a las de ordenar, pedir, sugerir, rogar, etc. En el caso de la muestra analizada, los hablantes que emplearon actos de habla relativos a la petición quisieron, en realidad, transmitir otros significados, los cuales se identificaron en la muestra como advertencia, admiración, ironía, rechazo, deseo y exhortación. Cabe destacar que el rechazo fue una de las funciones que se encontró como contenido

subyacente, y de manera constante, en las diferentes estrategias, lo cual nos lleva además a concluir que elementos lingüísticos que en la superficie podrían parecer antagónicos<sup>6</sup>, en el proceso comunicativo llegan a acoplarse de forma tal que una puede servir como vehículo de expresión a la otra.

2. ¿A través de qué estrategias (directas o indirectas) son expresadas con más frecuencia tales funciones? Encontramos que la mayoría de los actos de habla en forma de pedidos se realizaron con la estrategia más directa: el mandato, o modo derivable en la escala de Blum-Kulka et al. (1989). Seguidamente, los hablantes prefirieron otras estrategias directas, como la declaración volitiva y la declaración obligativa. Por último, debemos agregar que recurrieron con menos frecuencia a la indirección convencional, al emplear las fórmulas de sugerencia. A excepción de dos enunciados expresados a modo de alusiones débiles, no se produjeron casos en que los hablantes escogieran la indirección no convencional. Estos resultados confirman lo referido por Ferrer y Sánchez

(2002, p. 129) acerca del grado de exhortación e imposición de los actos de habla dependiendo de la relación costo-beneficio. En este sentido, comprobamos nuestra presuposición de que para los interlocutores que participan en este tipo de foros tal relación no existe. Se entiende que, por no haber interactuado en un escenario real, sino virtual, no le dieron mucho peso al grado de (in)dirección de sus mandatos y pedidos. Es decir, no tienen una imagen que cuidar y por tanto pueden ser más directos o impositivos, lo que los llevará a emitir “pedidos” de manera distinta a como quizás lo harían si estuvieran en una conversación cara a cara con los oyentes.

Se sugiere que para futuros trabajos se estudien también las respuestas que pueden dar los foristas a los comentarios expresados por otros en la misma noticia. Asimismo sería de utilidad comparar comentarios de noticias más ligeras con noticias controvertidas o, incluso, cotejar lo que hacen los hablantes del español con hablantes de otras lenguas.

---

<sup>6</sup> Poniendo de lado el caso de la ironía, se rechaza algo que no se desea y se pide algo que se desea.

REFERENCIAS

- Austin, J. (1962). *How to do things with words*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Blum-Kulka, S., House, J., & Kasper, G. (Eds.). (1989). *Cross-Cultural Pragmatics: Requests and apologies*. Norwood, NJ: Ablex.
- Cabrera, A., & Pelayo, N. (2002). *Lenguaje y comunicación*. Caracas, Venezuela: El Nacional.
- Cuvardic, D. (2008). Los actos de habla en las cartas a la columna de La Nación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(120), 101-112.
- Ferrer, C., & Sánchez, C. (2002). *Interacción verbal. Los actos de habla*. Rosario, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Rosario.
- Fitzgerald, J. (2009, 26 de septiembre). Desmontan carpa de Gadafi en NY, montan una nueva en Venezuela. *La voz, Arizona*. Recuperado de [http://www.lavozarizona.com/spanish/us/articles/us\\_153342.html](http://www.lavozarizona.com/spanish/us/articles/us_153342.html)
- Fraca, L. (2006). *La ciberlingua. Una variedad compleja de lengua en Internet*. Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Fraca, L. (2007). El chateo desde la ciberlingüística. *Argos*, 24(46), 25-37.
- Gálvez, A. (2005). Sociabilidad en pantalla. Un estudio de la interacción en los espacios virtuales [número especial]. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 44, 1-29.
- García, E. (2009). *Cibersociedad: Uso cotidiano y compartido de internet*. España. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/congres2009/es/coms/la-cortesia-en-el-habla-de-internet/1052/>, [consulta 9/03/11]
- González, V. (2011). Me niego a que la *i griega* pase a llamarse *ye*: los usuarios de internet ante la ortografía y el Diccionario de la Real Academia Española. *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 1, 93-111.
- Haverkate, H. (1988). Politeness strategies in verbal interaction: an analysis of directness and indirectness in speech acts. *Semiotica*, 71(1-2), 59-71.
- Mariottini, L. (2006). Cibercortesía: estrategias de toma de turno en los chats. En A. Briz, A. Hidalgo, & M. Albeda (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa Edice* (pp. 489-502). Valencia, España: Universitat de València.
- Mey, J. (2001). *Pragmatics. An introduction*. Malden: Blackwell.
- Moral, F., & García, R. (2003). Un nuevo lenguaje en la red. *Comunicar*, 21, 133-136.
- Noticias24. (2011, 22 de febrero). Kadha fillama asus seguidores a "ir casa por casa" y capturar a todas las "ratas" opositoras. Recuperado de <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/211234/muamar-gadafi-se-dirigira-al-pueblo-en-las-proximas-horas/comment-page-2/#comments>
- Placencia, M. (2011). Yahoo! Respuestas como columna de consejos: algunos rasgos de un género híbrido. *Tonos Digital*, 20, 1-22.
- Pérez-Ávila, E. (2005). Peticiones en español. Aproximación a la pragmática de interlengua. *Artifara*, 5. Recuperado de <http://www.cisi.unito.it/artifara/rivista5/testi/peticiones.asp>
- Sánchez, A. (2008). Aproximación sociolingüística al uso educucomunicativo del chat, el foro, y el correo electrónico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 25, 1-22.
- Searle, J. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, J. (1977). A classification of illocutionary acts. *Language in Society*, 8, 137-151.
- Vanderveken, D. (1997). Formal pragmatics of non literal meaning. *Linguistische Berichte*, 8, 1-22.

**How to reference this article:** Magdaleno, N., & Gutiérrez-Rivas, C. (2013). Funciones pragmáticas de la petición en los comentarios del público a una noticia periodística virtual. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 18(1), 19-33.